vht/cga
S.96ª/374ª

Oficio N° 21.774

VALPARAÍSO, 18 de noviembre de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud de la diputada Ana María Gazmuri Vieira, acordó remitir a la Comisión de Seguridad Ciudadana, una vez que sea despachado por la Comisión que US. preside, el proyecto de ley que modifica textos legales que indica para agravar la pena en los delitos cometidos por funcionarios públicos, correspondiente al boletín N° 18.891-07.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir que el expediente de tramitación del proyecto sea remitido en su oportunidad a la referida comisión.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO